

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AFIATIC COMUNICACIONES CIA. LTDA.
SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019**

CONTENIDO:

1. INTRODUCCION
2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS
3. CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO
4. INFORMACIÓN DE EVENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO
5. SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019
6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO
7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PROPIEDAD INTELECTUAL.



1. INTRODUCCION

Señores Accionistas, presento a ustedes mi Informe Anual de Actividades referente a toda la estructura organizativa de la COMPAÑIA AFIATIC COMUNICACIONES CIA. LTDA en cumplimiento a lo dispuesto en los Art. 123, 124 y 125 de la Ley de Compañías, por el periodo del 1° de enero al 31 de diciembre del año 2019.

La Compañía, es una sociedad jurídica creada mediante Resolución aprobada por la Superintendencia de Compañías de competencia total sobre la vida jurídica de la misma, siendo su objeto social, Actividades de operación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión

La Compañía en la actualidad cuenta con 2 accionistas, legalmente inscritos ante la Superintendencia de Compañías, y ante el Registro Mercantil: la Gerencia General ha coordinado todas las actividades ejecutivas, a través de sus directivos y accionistas.

2. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS

Los resultados generados durante el ejercicio económico 2019, demuestran que fue un ejercicio económico positivo, a pesar del decremento que hubo en las ventas con respecto a lo facturado en el 2018, esto debido al cierre de algunos proyectos, Corporación Nacional de Telecomunicaciones contrato en sistemas de Video Vigilancia, Proyectos Eléctricos para el Hospital del Tena, Servicios de Ingeniería con ZTE Corporación; lo cual hace imprescindible en este nuevo año buscar otras alternativas con otras empresas e incluso con otras líneas de negocios. De todas maneras al final del periodo que estoy informando tuvimos una rentabilidad neta fuera de impuestos del 6%.

3. CUMPLIMIENTO DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

Las disposiciones de las Juntas Generales y de los Accionistas de la empresa han sido cumplidas en su totalidad, las cuales han permitido el avance de la compañía durante el año 2019.

4. INFORMACIÓN DE EVENTOS RELEVANTES OCURRIDOS DURANTE EL EJERCICIO

Durante el ejercicio económico 2019, con la consolidación de las áreas que logramos ejecutar en el 2018, este año ha sido de afianzar los proceso implantado, los equipos de trabajo y concentrarnos en nuestro proyecto mas grande Huawei en el mantenimiento de la fibra; cerrar proyectos como los del Hospital del Tena en sistemas eléctricos; y el proyecto de CNT que fue la implementación de camaras; en todos su cierre ha sido exitoso con algunas temas que se tienen que ir puliendo en el tema del Hospital del Tena. Adicional se finalizo el contrato con ZTE Corporation y el servicio de outsourcing que teniamos ahí.

Ha sido un año de cambios en ciertos temas, laborales, económicos pero que han servido para poder lograr un resultado positivo. Se realizo en el mes de septiembre la primera fase de la Auditoria Externa que por disposición estamos obligados desde el ejercicio económico 2018, en



la misma se pudo determinar algunos cambios que debían realizarse, respecto a la nómina pero en rasgos generales hay cumplimiento total de las normas y disposiciones tributarias.

Se realizó en el mes de febrero la última auditoría y todo concluye con total normalidad con ciertas recomendaciones y ajustes solicitados para dejar un Balance totalmente apegado a las normas internacionales y locales.

5. SITUACIÓN Y RESULTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2019

Del análisis realizado a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, podremos determinar lo siguiente:

Tenemos unas ventas por el monto de 5'859.233,29 generando una utilidad fuera de impuestos legales y participación de trabajadores de USD \$ 340.464,30 para distribución de socios.

Con respecto a los activos de la compañía al cierre del ejercicio fiscal, contamos un total de Activos Corrientes por el valor de USD 1'478.799,27 y un total de Activos por el valor de USD \$ 2'061.473,17 con respecto a los pasivos cerramos con un total de USD \$ 1'1527.17,27; con respecto al Patrimonio de la compañía se cierra con un Patrimonio de USD \$ 908.755,90 lo cual nos ayuda a cumplir con los requerimientos que algunos contratos nos obligan a tener un monto mínimo .

Es importante mencionar que la compañía ha cumplido todas las disposiciones legales en cuanto al Régimen Laboral y Tributario, así como también, según lo requiere la Superintendencia de Compañías, y los libros contables y financieros de la compañía se expresan bajo NIIF's (Normas Internacionales de Información Financieras) dando cumplimiento con lo dispuesto por la entidad de control respectiva.

Comparación del ejercicio económico del año 2018 respecto al 2019.:

- Los ingresos por ventas y otras rentas decrecieron en un 18,69%
- Los costos de ventas decrecieron en un 18,78%
- El margen bruto de la compañía decreció en un 17,83%
- El patrimonio de la compañía por efectos de implementación de Nif's y regularizaciones a nivel tributario creció en un 25,28%

A partir del siguiente ejercicio fiscal se implementará un control presupuestario lo cual nos ayudará a mantener y optimizar los costos y gastos y mejorar la rentabilidad de cada uno de los proyectos.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

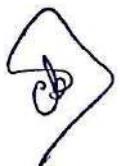
Considerando los resultados del ejercicio 2019, así como la situación del sector y del país en general, las recomendaciones más importantes para el siguiente ejercicio son:



- Crear nuevas alianzas de negocios con empresas que generen nuevos productos que sumen al portafolio de la compañía,
- Determinar mecanismos que nos ayuden a solventar toda la emergencia sanitaria que esta viviendo el mundo actualmente para poder solventar los gastos que mensualmente genera la compañía
- Restringir totalmente todos los gastos no necesarios llevando un control de los mismos para poder cumplir con los compromisos y estándares que el contrato con Huawei lo exige.
- Mantener y procesos contables adecuados, financieros y administrativos, que permita trabajar de manera eficiente y reducir costos e ir fortaleciendo las distintas áreas de la empresa
- Implementar los mecanismos para cambio de modalidad de cambio de trabajo a los empleados, cumpliendo con las exigencias de la autoridades de restricción de la movilidad en tiempo de emergencia sanitaria.
- Establecer estrategias que permitan cubrir el flujo de caja de la compañía, tomar opciones de cambio en la estructura de ingresos y fortalecer las ventas de servicios que permiten generar mejor margen bruto a la compañía, así como también revisar los gastos estableciendo un mejor control, en las aprobaciones de las compras.
- Establecer montos de aprobación en las compras con el fin de estandarizar con esto los niveles de responsabilidad y seguimiento de los cargos involucrados.
- Llevar un control del presupuesto aprobado para cada ejercicio económico.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES DE PROPIEDAD INTELECTUAL

- Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, en especial aquellas relacionadas con la utilización de equipos o software de propiedad del cliente, han sido cumplidas debidamente. Adicional se desarrollan y aplican control de calidad necesario para asegurar que las operaciones se realizan según las políticas, normas y procedimientos establecidos.
- Las principales políticas de la empresa se derivan del desarrollo de su propia actividad y dentro de ésta, los principales aspectos a destacar son:
 - **Política de calidad:** Para garantizar la calidad de nuestros servicios la empresa cuenta con un sistema de control interno, mediante aplicación de un servicio de calidad, cumpliendo con los estándares de ética, normas de general aceptación.
 - **Política Jurídica:** En relación con los conflictos que pudieran surgir en relación con la actividad de la empresa, con los diversos agentes del mercado, laboral, tributario, es práctica habitual mantener una línea de solución a los conflictos por medio de la mediación. No obstante, y para prevenir riesgos por esos motivos, la empresa cuenta con asesores jurídicos propios, que mantienen una actitud preventiva.
 - **Política de seguros:** La empresa mantiene una política de seguros de responsabilidad civil y todo riesgo, al mismo tiempo se encuentran asegurados los empleados al seguro social "IESS".



- **Política de RRHH:** La empresa cumple con el código laboral y disposiciones del Ministerio del Trabajo, motivando permanentemente al valioso elemento de Recursos Humanos.

Agradecemos de manera muy especial el apoyo de todos los colaboradores de la Compañía, por su eficiente y comprometido trabajo.

Agradecemos también a nuestros proveedores y socios de negocio que han contribuido a la conformación de la base actual de clientes y a conseguir una capacidad de provisión de soluciones integrales gracias a las fortalezas de cada uno.

Cordialmente,



Dr. Christyan Mauricio Aguas Naranjo
GERENTE GENERAL
AFIATIC COMUNICACIONES CIA LTDA.